

2do INFORME

FEBRERO 2020







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DIRECTORIO

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca

Dr. Aurelio Domínguez González SECRETARÍA ACADÉMICA

Mtro. Sergio Pacheco Hernández SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

M. en A. P. José Alejandro Ramírez Reséndiz SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Dra. Teresa García Besné SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

M. en I. Alejandro Jáuregui Sánchez SECRETARÍA DE FINANZAS

Mtro. Luis Alberto Fernández García SECRETARÍA PARTICULAR

M. en D. Gonzalo Martínez García

Lic. Verónica Núñez Perusquía
ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Dr. Javier Ávila Morales PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Dra. en C. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña POSGRADO, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Ing. Jaime Nieves Medrano

Dr. Eduardo Núñez Rojas
DIRECTOR FACULTAD DE BELLAS ARTES

Dra. Juana Elizabeth Elton Puente
DIRECTORA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dra. Marcela Ávila Eggleton
DIRECTORA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Dr. Martín Vivanco Vargas
DIRECTOR FACULTAD CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Mtro. Ricardo Ugalde Martínez DIRECTOR FACULTAD DE DERECHO

Mtra. María Guadalupe Perea Ortiz DIRECTORA FACULTAD DE ENFERMERÍA

Dra. Ma. Margarita Espinosa Blas DIRECTORA FACULTAD DE FILOSOFÍA

Mtro. Juan Salvador Hernández Valerio

Dr. Manuel Toledano Ayala DIRECTOR FACULTAD DE INGENIERÍA

Lic. Laura Pérez Téllez DIRECTORA FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS

Dra. Guadalupe Saldívar Lelo de Larrea DIRECTORA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Rolando Javier Salinas García DIRECTOR FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Dra. Silvia Lorena Amaya Llano DIRECTORA FACULTAD DE QUÍMICA

2do Informe / Teresa García Gasca

Febrero 2020, Año 2, No.2

Esta es una publicación anual editada y publicada por la Universidad Autónoma de Querétaro.

C.U. Cerro de las Campanas S/N, Col Las Campanas.

C.P. 76010, Tel (442) 192 12 00, www.uaq.mx

www.uaq.mx Reserva de Derechos



ÍNDICE — DE CONTENIDOS

presentación
PROYECTO NDÄNGI
GESTIÓN ACADÉMICA
GESTIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
GESTIÓN FINANCIERA
CESTIÓNI POLÍTICA





PRESENTACIÓN

MPORTANCIA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES EN MÉXICO

En México existen 12 subsistemas de educación superior conformados por 1,075 instituciones públicas (27%) y 2,967 privadas (73%). El 65% de los estudiantes de educación superior cursan sus estudios en instituciones de educación superior (IES) públicas. Durante el ciclo escolar 2018-2019, las 35 Universidades Públicas Estatales (UPEs), que representan sólo el 0.9% de la IES en México, atendieron a 1,172,438 estudiantes de licenciatura (27%) y a 53,726 (15%) estudiantes de posgrado de todo el país.

☐ PANORAMA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN QUERÉTARO

En Querétaro se tienen registradas 97 IES, de las cuales 21 son públicas. La matrícula de educación superior es de 89,179 estudiantes de Técnico Superior Universitario (TSU), de licenciatura y posgrado; de ellos, 58% fue atendido en IES públicas. La Universidad Autónoma de Querétaro es la única Universidad Pública Estatal (UPE) en la entidad, y durante el ciclo 2018-2019, atendió al 26% de los estudiantes de licenciatura y al 42% de posgrado. La UAQ es la IES que mayor cobertura tiene en el estado, pero también es la de mayor presencia, pues cuenta con instalaciones en 13 de los 18 municipios.

PROYECTO NDÄNGI: —— UNIVERSIDAD RESPONSABLE Y COMPROMETIDA CON LA SOCIEDAD

Engrandecer a nuestra institución a través de acciones con resultados para el beneficio social es el objetivo del proyecto que la Universidad Autónoma de Querétaro lleva a cabo, tomando como eje central la responsabilidad social universitaria. La UAQ ha implementado acciones para alcanzar las metas que se ha propuesto como universidad socialmente responsable en tres líneas de gestión: académica, administrativa y financiera. Sin embargo, como resultado del trabajo realizado y dadas las necesidades actuales, se establecen dos líneas de gestión adicionales: política y social.

Como universidad responsable y comprometida con la sociedad, la UAQ debe realizar los esfuerzos necesarios para mantener un enfoque innovador y pertinente en sus programas académicos; promover la igualdad, la equidad, la erradicación de la violencia y la discriminación; formar en valores y principios éticos y mantener la calidad educativa de excelencia. La generación de conocimiento debe estar ligada al bienestar social a través de la docencia, la investigación, la vinculación y la extensión.

Resulta imprescindible seguir dirigiendo todos los esfuerzos para lograr ser una institución sustentable y comprometida con el medio ambiente y para establecer estrategias que propicien el desarrollo social. Por su parte, los procesos administrativos y financieros deben evaluarse sistemáticamente y privilegiar así la mejora continua y el uso responsable y transparente de los recursos.









□ COBERTURA

En 2019 se presentó un incremento importante en el número de solicitantes a la UAQ. Para el semestre julio-diciembre, el total de solicitantes a bachillerato fue de 5,733, lo que significó un aumento de casi 5%, con respecto al mismo periodo del año anterior; se aceptaron a 3,167 estudiantes, 7.7% más que el año anterior. Para el caso de técnico superior universitario (TSU) y licenciatura, el número de aspirantes fue de 14,085, 14% más que el año anterior y se aceptaron a 4,389 estudiantes, lo que implicó un aumento del 13.4% con respecto al 2018-2. Al finalizar 2019, la matrícula fue de 31,509 estudiantes: 7,543 (24%) de bachillerato, 21,548 (68%) de TSU-licenciatura y 2,418 (8%) de posgrado. De total de estudiantes del estado, la UAQ atiende al 11% de estudiantes de preparatoria, al 26% de estudiantes de TSU-licenciatura y al 42% de estudiantes de posgrado.



En la UAQ 104 estudiantes tienen alguna discapacidad, por ello, se inauguró una tifloteca en la Biblioteca Central; se elaboraron diversos materiales de los lineamientos normativos de la Universidad en braille; se impartieron actividades de regularización, se realizaron interpretaciones en Lengua de Señas Mexicanas durante las clases y se dieron tutorías especializadas de pares. También se creó el botón soy ciego (para la identificación de personas ciegas), la implementación de la ficha de registro para aspirantes con discapacidad y la apertura del programa de servicio social de Atención a la Diversidad Visual e Inclusión Educativa.

Con el objetivo de proporcionar las mejores condiciones para el desarrollo escolar y personal de los estudiantes provenientes de una cultura originaria, la Coordinación de Identidad e Interculturalidad (CII) y el Programa de Derecho Indígena llevan a cabo acciones de gestión y difusión de la diversidad cultural en nuestra comunidad. De manera particular, el programa de derecho indígena tiene la función de brindar asesoría, acompañamiento y de canalizar las solicitudes o quejas.

ATENCIÓN INTEGRAL A ESTUDIANTES

a) Tutorías.

En el semestre 2019-2, se registraron un total de **7,967 alumnos** en el Programa Institucional de Tutorías que se lleva a cabo a través de las modalidades presencial y virtual.

b) Becas.

La UAQ ha otorgado **12 mil 979 becas internas** durante el 2019; se han gestionado **4 mil 620 becas externas y 200 becas mixtas** con un monto total de inversión de \$246,537,212.

c) Cooperación y Movilidad Académica.

Durante 2019 32 profesores y 137 estudiantes realizaron movilidad nacional o internacional. De igual forma, estudiaron aquí 186 estudiantes de otras instituciones educativas del país y del extranjero. Se consolidaron 52 convenios nacionales e internacionales.







d) Impulso al conocimiento.

Participaron 13 alumnos en el programa de verano de introducción; mientras que 31 estudiantes se inscribieron al Verano UAQ con apoyo del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro. En el Verano de la Ciencia de la Región Centro, la UAQ aportó becas con un monto de \$130,000. De igual forma, se llevó a cabo el 7º Encuentro de Jóvenes Investigadores, en el que las unidades académicas y la administración central aportaron una bolsa \$68,000.00 para los 18 trabajos ganadores.

e) Fondo de Proyectos Especiales de Rectoría.

En su edición 2019, se apoyó con \$4,934,191 a 106 proyectos en los que participaron 692 alumnos, docentes y colaboradores. Los temas de los proyectos fueron artístico-culturales, de investigación, de tecnología, de humanidades y de vinculación social.

f) Deporte.

La Coordinación General de Deporte atendió a un total de **6,800 estudiantes en 2019.** Celebramos la Copa Valores y la Copa Autonomía con la participación de 3,100 estudiantes en 13 disciplinas deportivas. En el Torneo Intercomunidad Universitaria, participaron 25 equipos de Básquetbol mixto, voleibol mixto y futbol 5, así como 33 nadadores. Compitieron 284 atletas de 26 disciplinas en la etapa estatal de las competencias deportivas organizadas por el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDDE); 165 atletas, en 17 disciplinas, en la fase regional y 63 atletas, en 11 disciplinas, en la Universiada Nacional.



En las justas deportivas del Consejo Estatal del Deporte de la Educación Media Superior (COEDEMS) y en la Olimpiada Nacional del Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior (CONADEMS), nuestra institución fue representada por alumnos de la Escuela de Bachilleres

g) Servicios de Salud.

A través del programa Su Salud UAQ, se brindaron 7,929 consultas gratuitas de medicina general; 3,400 consultas nutricionales; 6,300 consultas fisioterapéuticas; 59 activaciones físicas; 243 servicios odontológicos y 92 atenciones médicas de urgencias. Mientras que la Unidad de Atención Psicoanalítica e Interdisciplinaria (UAPI) brindó atención psicoanalítica a 479 estudiantes, 42 docentes, 15 trabajadores administrativos y 45 personas externas a la universidad. Todos estos servicios se ofrecen de manera gratuita. En tanto, la Facultad de Enfermería, a través de su programa Enfermería en Salud Integral y su Clínica Universitaria en Jalpan, atendió a 13,122 usuarios.









h) Estancia infantil.

Durante 2019, fueron atendidos **76 niños** en los turnos matutino y vespertino.

i) Arte y cultura.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo numerosos eventos artísticos y culturales organizados por la Secretaría de Extensión Universitaria, la Facultad de Bellas Artes, la Coordinación de Gestión Cultural y Formación de Grupos, así como las unidades académicas y administrativas. Este año se inauguró el Museo de Ciencia Ximhai y se reinauguró el Museo de la Estudiantina Universitaria, cuyo origen se remonta a 1963.







☐ EGRESO Y TITULACIÓN.

En 2019 egresaron un total de **6,030 alumnos**: 1,961 de nivel bachillerato, 3,122 de TSU y licenciatura, y 947 de posgrado. En el mismo año, se registraron **3,537 titulaciones**: 2,841 de nivel TSU y de licenciatura; y 696 de posgrado, lo que significa un incremento de 8% con respecto a 2018.

OFERTA Y CALIDAD EDUCATIVA

a) Programas educativos.

En 2019 **se crearon 9 programas educativos,** además, 10 programas fueron reestructurados, 3 fueron modificados y 2 fueron cerrados. Actualmente la UAQ cuenta con 3 programas



de Técnico Superior Universitario (1%), 109 de licenciatura (47%), 33 de especialidad (14%), 66 de Maestría (29%) y 20 de Doctorado (9%).

b) Calidad educativa.

De las 97 IES en el estado, la UAQ es una de las 10 que cuenta con programas educativos acreditados dentro del Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad (PNPEC). De un total de 133 programas educativos acreditados en el estado, la UAQ impartió 41%, con 55 programas acreditados.

Por lo que refiere a posgrado, la UAQ ocupa el octavo lugar nacional en programas dentro del Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, con un total de 70 programas. A nivel estatal, la UAQ ocupa el primer lugar, con 84% de los programas de posgrado en el PNPC.

Actualmente, nuestra universidad cuenta con cinco programas con acreditación internacional: Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos; Maestría en Ciencias; Ingeniería Civil; Ingeniería Automatización y Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.





☐ CAPACIDAD ACADÉMICA

a) Profesores con reconocimiento al perfil PRODEP y al SNI. La UAQ cuenta con una planta docente altamente calificada: 73% de los profesores de tiempo completo (PTC) cuenta con el perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Este resultado es considerablemente mayor al valor-meta del indicador 2019 (55%) establecido para las universidades que forman parte del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX). De 2018 a 2019, el total de profesores de la UAQ en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) aumentó de 306 a 351.

b) Cuerpos académicos.

A nivel nacional, la UAQ pasó del segundo al **primer lugar nacional** por el porcentaje de cuerpos académicos consolidados de todas las Universidades Públicas Estatales de la República, **con el 64% de cuerpos académicos en este nivel.** La UAQ ocupa el segundo lugar de las UPEs en Profesores de Tiempo Completo (PTC) con posgrado en general y con doctorado, además del cuarto lugar de PTC en el SNI.

c) Profesores participantes en tutorías.

La participación de profesores en el Programa Institucional de Tutorías (PIT), a través de las modalidades presencial y virtual, registró un aumento de **485 tutores activos**, con respecto a 2018.

d) Capacitación Docente.

Durante 2019 se impartieron **140 cursos a 2,249 profesores**, a través del Programa Institucional de Formación de Profesores.







☐ PROGRAMAS DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO, OTORGAMIENTO DE PLAZAS Y PROMOCIÓN ACADÉMICA.

a) El Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente UAQ-SEP 2019-2020.

Reconoció a un total de 435 docentes (73 de Tiempo Libre y 362 de Tiempo Completo), por un monto total anual de \$60,009,338. Asimismo, en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente por Honorarios 2019-1, resultaron beneficiados 151 profesores, 66 con licenciatura, 64 con maestría y 21 con doctorado, con una bolsa anual de \$2,258,063

b) Otorgamiento de Plazas y promoción académica.

A través de 3 convocatorias para la **Obtención de Plazas de Tiempo Completo** por Tiempo Indeterminado se otorgaron plazas a **28 docentes**: 9 con grado de maestría y 19 con grado de doctor. Cinco de ellas para campus foráneos, 3 para la Escuela de Bachilleres y 20 para la región metropolitana. Mientras que en el **concurso de plazas de Tiempo Libre** 2019, se otorgaron **32 plazas** a profesores.

☐ GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

a) Gestión de proyectos de investigación y vinculación.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIAMIENTO EXTERNO.

En esta tarea han colaborado instituciones como CONACYT, la Secretaría de Educación Pública, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, el CONCYTEQ, entre otras; con un total de 48 proyectos beneficiados y un financiamiento de \$32,357,946.

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNO.

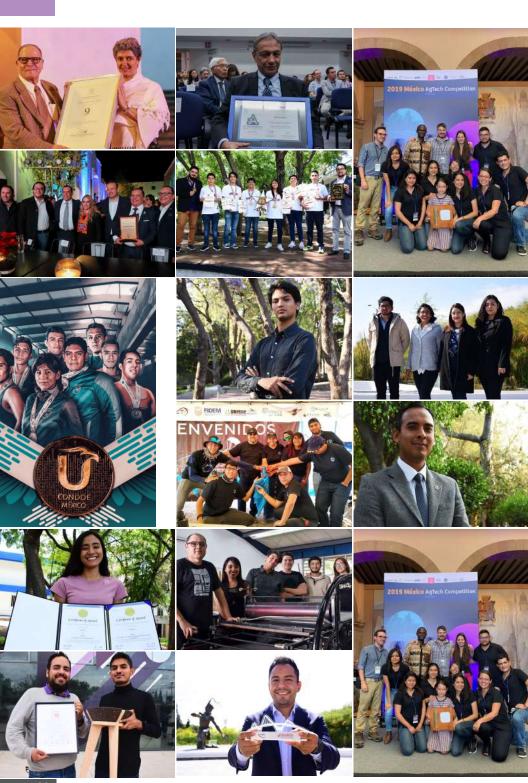
Se encuentran vigentes las convocatorias del Fondo para el Fortalecimiento de la Investigación (FOFI) 2018 y del Fondo para Vinculación (FOVIN) 2018 que finalizarán en marzo del 2020. Adicionalmente, con apoyo del gobierno del estado, se abrió una nueva convocatoria de Fondos para el Desarrollo del Conocimiento (FONDEC). En esta primera edición, se aprobaron 47 de proyectos de investigación por un monto de \$4,342,376 y 18 de vinculación por \$1,739,397.

b) Transferencia del conocimiento.

Durante el 2019, se creó la **Coordinación de Transferencia del Conocimiento**, dentro de la Dirección de Investigación y Posgrado, con la finalidad de apoyar a los universitarios en materia de trámites de propiedad intelectual y patentes, así como la generación de Empresas Universitarias.

REGISTROS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

En 2019 se registraron 44 productos y obras intelectuales de la comunidad universitaria: 6 modelos de utilidad; 11 patentes; y 2 marcas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI); mientras que ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), se registraron 15 reservas de derechos y 10 registros de obras (literaria, audiovisual).





c) Emprendimiento.

Como resultado del trabajo realizado por la Coordinación de Emprendimiento e Incubadora de Empresas (CEIE), la UAQ cuenta ya con el reconocimiento como Incubadora Básica y de Alto Impacto, por parte de la Secretaría de Economía, además de formar parte del Padrón de Desarrolladoras de Capacidades Empresariales que otorga la misma institución, lo que la coloca como la primera universidad pública del estado que cuenta con este registro. En 2019, la CEIE asesoró en materia de emprendimiento a 988 estudiantes, docentes y público en general, al tiempo que recibió y atendió 228 proyectos de incubación internos y externos.

d) Premios y Distinciones.

La Máxima Casa de Estudios otorgó el Premio Alejandrina; el Premio Hugo Gutiérrez Vega; el Premio Xahni a la labor docente; y la Medalla al Mérito Académico. De igual forma, los integrantes de la comunidad universitaria han recibido múltiples reconocimientos a su labor por parte de diferentes instituciones naciones e internacionales.



GESTIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Con el apoyo de las facultades, unidades administrativas y de la Oficina del Abogado General se firmaron:

- 14 Acuerdos interinstitucionales de movilidad académica.
- **227** Convenios de colaboración para el desarrollo en los ámbitos de docencia, investigación, movilidad y extensión.
- 17 Acuerdos específicos de colaboración y apoyo relativos al servicio social y práctica Profesional.
- **25** Contratos de prestación de servicios.

A través de la Dirección de Vinculación con el Sector Productivo, la UAQ participó en la elaboración de, aproximadamente, **50 proyectos** que permitieron la vinculación con dependencias gubernamentales, con cámaras de comercio e industria, con empresas nacionales e internacionales y con otras instituciones de educación superior.



PROYECTOS DE SERVICIO A LA SOCIEDAD

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Ya sea por servicio social, prácticas profesionales, horas de trabajo independiente o voluntariado se registró la participación de **894 estudiantes** bajo la coordinación de **33 docentes y 45 trabajadores administrativos**.

DIAGNÓSTICO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

Como producto de un convenio suscrito entre la UAQ y el municipio de Querétaro, se realizaron diagnósticos integrales en 14 colonias de las siete delegaciones de esta demarcación. La intención principal de este estudio fue identificar las características de los servicios de salud, de educación, de vivienda, de las redes comunitarias y de los espacios públicos de cada una de las localidades.

PROGRAMA DE RESTAURACIÓN HIDROLÓGICA Y SANEAMIENTO DEL RÍO QUERÉTARO

El proyecto de restauración hidrológica ambiental y saneamiento del Río Querétaro en el municipio del Marqués considera las etapas de diagnóstico y formulación de un plan de acción para reducir los niveles de contaminación del agua y los efectos negativos en el ambiente y la salud humana. Como resultado del diagnóstico de la situación ambiental, **se detectaron 62 puntos críticos de descargas** que aportan contaminantes al río.

RED DE MONITOREO DE RESERVAS DE AGUA DE MÉXICO (REDMORA)

A un año de su formación, la red ha desarrollado talleres de trabajo en las cuencas de los ríos Usumacinta y Papaloapan para integrar los equipos de trabajo y para discutir las necesidades de monitoreo y evaluación. Además, creó un sistema de comunicación virtual a través de la plataforma de la **Red Mexicana De Cuencas**.

PROYECTO DE CALIDAD DEL AIRE

El Centro de Monitoreo de la Calidad del Aire del estado de Querétaro (CEMCAQ), es un proyecto del Centro de Estudios Académicos sobre Contaminación Ambiental (CEACA) de la Facultad de Química, en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Sustentable. Este centro mantiene una red de estaciones de monitoreo atmosférico para medición de contaminantes.





SERVICIOS

EDUCACIÓN CONTINUA

Con el objetivo de contribuir al desarrollo profesional y personal de la población en el Estado, la UAQ ofrece a través de las facultades y del área de Educación Continua múltiples cursos, diplomados y talleres, que posibilitan la actualización y adquisición de nuevos conocimientos, destrezas y habilidades. En 2019, la Coordinación de Educación Continua impartió 119 cursos a 2,623 personas en el municipio de Querétaro, San Juan del Río y Arroyo Seco. En su oferta se encuentran los 68 cursos impartidos a 2,093 usuarios de la Escuela de Artes y Oficios.

SERVICIOS DE SALUD

El Sistema Universitario de Salud (SUS), a través de las Clínicas de Santa Rosa Jáuregui, Santa Bárbara y Dental, proporcionó 114,831 servicios de salud. La Clínica de Santa Rosa Jáuregui atendió a 331 comunidades y la Clínica de Santa Bárbara a 402 comunidades de Querétaro y Guanajuato, principalmente.



El **Centro de Evaluación Física y Desarrollo Deportivo** (CEFID) de la Facultad de Enfermería, **atendió a 11,679 usuarios** en diferentes disciplinas deportivas.

La Facultad de Ciencias Naturales atendió a **618 personas a través** de su Clínica de Nutrición, además de prestar **2,566 servicios en su** Hospital Veterinario de Pequeñas Especies y 30 en su Laboratorio de Histopatología.

La **Farmacia Universitaria** de la Facultad de Química, FarmaUAQ, además de la venta de productos, proporcionó **4,300 consultas** y **175 pruebas de detección de VIH.**

Las **Centrales de Servicios a la Comunidad** (CESECO), de la Facultad de Psicología, brindaron **11,983 consultas de atención**.

RADIO UNIVERSIDAD

Para 2020, mediante un convenio de colaboración, **transmitiremos nuestros** contenidos en una nueva radiodifusora desde el municipio de Cadereyta de Montes. Con esto, los habitantes de los municipios en el semidesierto, tendrán la posibilidad de sintonizar la frecuencia 95.9 y escuchar la producción universitaria, después de 40 años de servicio.

DAUVT

Por lo que se refiere a la televisora universitaria, es de destacar que durante el último año se ha logrado la firma de **convenios con 10 instituciones**, los cuales nos permitieron establecer 22 vínculos formales con casas productoras y emisoras de contenidos educativos y culturales. Compartimos producciones y las nuestras, se transmiten en otros estados y en otros países del mundo.

CINEMATOGRAFÍA UAQ

A lo largo del 2019, la Coordinación de Cinematografía de esta universidad llevó a cabo **38 actividades de capacitación, difusión y gestión, producción e investigación**.

TRIBUNA DE QUERÉTARO

A lo largo de 2019, se publicaron **44 ediciones** de este semanario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, pero, además, continúa aumentando constantemente su alcance en redes sociodigitales.



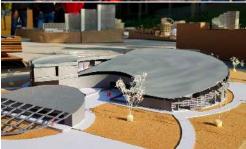












CENTROS DE ESTUDIOS SOCIALES

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ha llevado a cabo múltiples acciones relacionadas con la generación de contenidos que buscan brindar a la sociedad información certera y análisis objetivos a través de las siguientes áreas:

- Centro Universitario de Periodismo de Investigación
- LabUAQ Ciudadanía Digital
- Laboratorio de Seguridad Ciudadana
- Unidad de Análisis Económico e Indicadores.

BUFETE JURÍDICO GRATUITO

Este programa de la Facultad de Derecho cuenta con **4 sedes** distribuidas en los municipios de Querétaro, San Juan del Río, Amealco y Jalpan de Serra. En 2019 fueron atendidos **6,295 usuarios**.

LIBRERÍA "HUGO GUTIÉRREZ VEGA"

Como resultado de las gestiones realizadas por la Facultad de Filosofía con el Fondo de Cultura Económica, se creó en 2018 la Librería Hugo Gutiérrez Vega, que cuenta con una oferta aproximada de 38 mil ejemplares, más de 13,500 títulos de más de 400 sellos editoriales nacionales e internacionales a precios accesibles para la sociedad.



BIBLIOTECA "HUGO GUTIÉRREZ VEGA"

La Secretaría de Extensión Universitaria, a partir de la conformación de un comité para la recaudación de fondos, logró adquirir la biblioteca que creó durante muchos años de su vida el Dr. Hugo Gutiérrez Vega. Este acervo bibliográfico que se encontrará a la disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, se especializa en poesía, teatro y ensayo literario. Sin duda alguna, la obtención de esta valiosa biblioteca fortalece la riqueza y el patrimonio cultural de nuestra casa de estudios

CURSOS DE LENGUAS

La Facultad de Lenguas y Letras ofrece cursos de lengua curriculares y no curriculares en Campus Aeropuerto, San Juan del Río, Tequisquiapan y Amealco atendiendo a **3,700 usuarios**. A través de los cursos de manejo de la lengua, comprensión de textos y niveles de idioma se atendió a **270 usuarios**.

La Facultad de Ingeniería cuenta con el Despacho de Arquitectura, el Centro de Investigación del Agua, la REDCIAQ de Monitoreo de Precipitaciones Extremas en el Estado de Querétaro, el Laboratorio de Geotecnia, Materiales y Geomática y el Laboratorio de Diseño y Prototipado.

La Facultad de Informática, a través de su Centro de Desarrollo, ofrece soluciones tecnológicas de software y hardware, además de contar con servicios de capacitación y asesoría. Por su parte, la Facultad de Bellas Artes cuenta con sus talentosos grupos artísticos y el Teatro Esperanza Cabrera, que es un espacio disponible para la realización de eventos culturales.

El **Despacho Fiscal Contable** de la **Facultad de Contaduría y Administración** cuenta con servicios gratuitos de asesoría y consulta.









GESTIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL Y LA CULTURA DE PAZ

En septiembre del 2019, la UAQ fue reconocida como Universidad Promotora de la Salud por parte de la Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud y en diciembre fue nombrada por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión como Universidad Promotora de Paz.

MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

A través de la Coordinación de Gestión para la Sustentabilidad se han realizado acciones en las que han participado **2,087 estudiantes**, **345 docentes y 111 administrativos**.

DERECHOS HUMANOS

El Programa Universitario de Derechos Humanos (Programa UniDHos), cuyo objetivo es promover el respeto irrestricto a los derechos humanos y fomentar la sana convivencia en nuestra comunidad universitaria, proporcionó asesoría jurídica y acompañamiento en la materia a estudiantes, administrativos y docentes, e incluso a externos que solicitaron asesoramiento de esta área.

ACCIONES PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

En agosto de 2018 se creó el Protocolo de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género, cuyo objetivo es establecer los mecanismos necesarios para prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar todo tipo de violencia y discriminación de género en la comunidad universitaria, a fin de garantizar a mujeres y hombres una vida libre de violencia de género. Actualmente, este instrumento se encuentra en proceso de revisión a fin de mejorar los distintos mecanismos que contempla.

La estrategia institucional para combatir la violencia de género se articula a partir del trabajo individual y conjunto que realizan áreas como la Unidad de Atención de Violencia de Género (UAVIG), el Programa Universitario de Derechos Humanos (UniDHos), la Unidad de Género UAQ (Género UAQ), la Unidad de Atención Psicoanalítica e Interdisciplinaria (UAPI), la Oficina del Abogado General y, desde luego, la Escuela de Bachilleres y las Facultades.

A solicitud de estudiantes de diversas Facultades se llevaron a cabo las acciones conducentes para emitir los títulos en femenino, por lo que a partir de agosto está disponible esta opción para las alumnas de la UAQ.











GESTIÓN — ADMINISTRATIVA

La gestión en el área administrativa debe asegurar:

- La eficiencia en los procedimientos administrativos para permitir el cumplimento de las funciones sustantivas de la Universidad
- 2. El bienestar y la seguridad de la comunidad universitaria
- 3. La actualización de patrimonio universitario
- 4. La ejecución de los proyectos de obra civil y mantenimiento.

☐ PROTECCIÓN CIVIL

En 2019, la Coordinación de Protección Civil Universitaria realizó diversas actividades como análisis de riesgos, atención a llamados de emergencia, simulacros, inspección, cobertura de eventos y talleres de capacitación.

SEGURIDAD UNIVERSITARIA

Durante el periodo que se informa, se presentaron 119 casos en los que los elementos de seguridad universitaria lograron la detención de 81 individuos que fueron remitidos a las autoridades correspondientes.

OBRAS Y MANTENIMIENTO

En 2019 la UAQ aplicó \$111,313,788.91 en mantenimiento y obras nuevas.









□ PATRIMONIO UNIVERSITARIO

Al día de hoy, 25 propiedades cuentan ya con Escritura Pública a favor de la UAQ y se trabaja en formalizar los 28 restantes.

☐ INFORMATIZACIÓN

Con el objetivo de mejorar los servicios tecnológicos se incrementó la red inalámbrica en diferentes campus, se renovó y actualizó equipo, se realizó la corrección de rutas de fibra óptica y se incrementó el número de nodos de voz y datos.

□ DESARROLLOS TECNOLÓGICOS

Se generaron o se encuentran en proceso 13 diferentes desarrollos para procesos académicos o administrativos.

☐ REGISTRO DE PLAZAS ANTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP)

A través de la Dirección de Planeación se registraron ante dicha instancia **96 plazas** que se encontraban libres y no habían sido asignadas, y 1**9 plazas fueron sustituidas** ya que los PTC iniciales se jubilaron o fueron dados de baja. Con esta actualización se **tienen registradas 510 de las 585 otorgadas por la SEP** hasta 2015, además en octubre se enviaron para su registro 4 plazas libres y 21 por sustituir, en espera de su aprobación.





□ NORMATIVIDAD

Entre los documentos que se están generando o actualizando se encuentran

- 1) Actualización del Protocolo de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género; 2) Código de Responsabilidad Universitaria;
- 3) Protocolo de Inclusión; 4) Protocolo para Personas con Discapacidad;
- 5) Durante 2019 se comenzó con la implementación de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo, Identificación, análisis y prevención, cumpliendo con las obligaciones. Adicionalmente, se han conformado el **Comité Universitario de Salud**, cuya función es la de conjuntar y optimizar los esfuerzos para fortalecer el Sistema Universitario de Salud, y de forma similar se inició con la conformación del **Comité Universitario de Inclusión**, cuya tarea será generar las estrategias necesarias para proporcionar las mismas oportunidades de desarrollo a los miembros de la comunidad universitaria.

CALIDAD

La UAQ se recertificó en ISO 9001:2015, por cumplir con los requisitos de la normatividad mexicana en la administración de los servicios de educación pública para los niveles técnico, bachillerato, superior y posgrado.

CONDICIONES LABORALES

El compromiso por mejorar las condiciones laborales de nuestros trabajadores ha sido permanente. En este sentido, agradecemos al Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ) y al Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (STEUAQ), la comunicación abierta y colaborativa que ha prevalecido para alcanzar los acuerdos en beneficio de sus agremiados.



GESTIÓN — FINANCIERA

La Universidad Autónoma de Querétaro tiene la obligación de utilizar los recursos públicos de forma transparente, responsable y ceñida a las leyes, tanto por lo que hace a los subsidios como a los autogenerados. La gestión de recursos debe estar encaminada al crecimiento y desarrollo de la institución, ejerciendo sus funciones sustantivas y buscando el bienestar de la comunidad. Trabajamos con esta convicción.

TRANSPARENCIA

La Universidad Autónoma de Querétaro está comprometida con el uso transparente y austero de los recursos. De esta forma, durante 2019 se recibieron 8 auditorías por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFE), de despachos privados y de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES).

PLAN DE AUSTERIDAD

La UAQ es consciente de su obligación para utilizar los recursos de forma adecuada y de evitar gastos innecesarios. Por ello, se presentó al Consejo Universitario un Plan de Austeridad que abarca 8 áreas de oportunidad para hacer más eficiente el manejo de los recursos. Durante 2019 redujimos en 12% los gastos de operación.





☐ PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

El incremento propuesto en el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el subsidio federal era del 2.9% sin embargo, a través de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se solicitó a la Cámara de Diputados un aumento de acuerdo a la inflación proyectada, con lo que finalmente se alcanzó un incremento de 3.4%.

El proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2020 aprobado por el H. Consejo Universitario contempló \$1,466,252,602 de subsidio ordinario federal y \$896,411,624 de subsidio estatal: \$2,362,664,226, en total. El monto asignado en los dos casos fue menor al previsto: la federación otorgó \$1,463,458,370 y gobierno del Estado \$810,562,112. De esta forma, la proporción del subsidio estatal respecto al federal es del 35.6% y será necesrio gestionar recursos adicionales.

El monto proyectado de recursos propios por servicios académicoadministrativos es de \$425,625,519 pesos. Es importante mencionar que el recurso proyectado para 2020 incluye la estimación de crecimiento parcial de la institución, pero para alcanzar los objetivos a mediano plazo es indispensable lograr el "peso a peso" federación-estado.









GESTIÓN POLÍTICA

En el transcurso de este año se llevaron a cabo diversas acciones en defensa de la Autonomía universitaria. En primer lugar, en el proyecto de reforma al artículo tercero constitucional, se había eliminado, sin más, la fracción séptima, la que fundamenta este principio. Finalmente, la fracción fue restablecida.

Intervenimos intensamente en el proceso de reforma educativa y en la elaboración de la nueva Ley General de Educación.

La UAQ ha sido un actor activo en estos debates. Participamos con propuestas políticas y legislativas en reuniones de trabajo junto con otras universidades, con legisladores de todos los partidos, integrantes de las Comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología y Presupuesto, con la Junta de Coordinación Política y en todas las reuniones y asambleas a las que la ANUIES, la SEP y el propio Congreso de la Unión han convocado con esta finalidad. En ello han colaborado directores de las Facultades y Escuela de Bachilleres, así como otros consejeros universitarios, profesores y alumnos.

Entre las propuestas que la UAQ ha llevado a los foros, se encuentra la de lograr la corresponsabilidad federación-estado para los subsidios universitarios, lo que conocemos como "peso a peso"; la generación de criterios para la asignación de recursos con base en metas académicas; el despliegue de acciones en materia de transparencia y uso responsable de los recursos, la responsabilidad social y la de construir un proyecto de educación superior que haga coincidir las metas académicas y las políticas públicas con las necesidades sociales.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

PARA CONSULTAR ESTE INFORME EN EXTENSO

ESCANÉA EL SIGUIENTE CÓDIGO:



O VISITA EL SIGUIENTE SITIO : https://rectoria.uaq.mx/2doinforme



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

CERRO DE LAS CAMPANAS S/ N, COL. LAS CAMPANAS SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO., C.P. 76010 TEL 442 192 12 00